



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-00509694- -UNC-ME#FFYH

VISTO

El pedido de Aval Institucional para el Concurso JUSTA LITERARIA "ARCILLA" a desarrollarse desde 15 de julio hasta el 15 de septiembre de 2023, y

CONSIDERANDO:

Que es un concurso literario organizado por estudiantes de la Escuela de Letras, destinado a jóvenes escritores y en el que esos mismos jóvenes eligen a los ganadores.

Que tiene por objetivo rendir un homenaje a la Ciudad de Córdoba en el 450° aniversario de su fundación, donde la propuesta es escribir un texto en prosa que aborde el espacio urbano cordobés.

Que el Consejo de Escuela en sesión del 3 de mayo de 2023, declara de interés y destaca la importancia institucional, literaria y cultural de la actividad mencionada para la comunidad de la Escuela.

Que en sesión del día de la fecha se aprobó por unanimidad el despacho de la Comisión de Enseñanza.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

de la FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º OTORGAR Aval Institucional para el concurso literario JUSTA LITERARIA "ARCILLA" que se desarrollará desde 15 de julio y 15 de septiembre de 2023.

ARTÍCULO 2º Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A VEINTISÉIS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS.

ct